

¿CADA CUÁNTO TIEMPO SE CONVOCAN LAS ELECCIONES?

Última actualización: Jueves, 07 Noviembre 2019 11:03

Visto: 1432

Hay elecciones generales y parciales. En las primeras, cada cinco años, para renovar las asambleas en las tres instancias del Poder Popular: municipal, provincial y nacional; y en las segundas, cada dos años y medios, solo para renovar las asambleas municipales.